

# Romero Oropeza entregó 64 mmdp de Infonavit a conocidos de Pemex

RAFAEL ORTIZ/RAÚL RUIZ/GILBERTO BENITEZ P.14-15



# Periodico amanecer

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Viernes 30 de Enero de 2026 Año XXXIV No. 13530

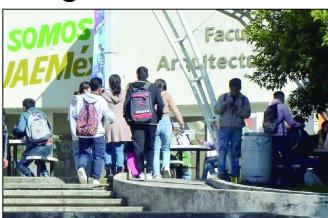
\$10  
Pesos

**En el Estado de México  
Ámbito municipal,  
foco de violencia  
política de género**



MARTHA ROMERO P.5

**Abre registro  
UAEMex para nuevo  
ingreso 2026-2027**



REDACCIÓN P.4

## Olvidaba decir...

El secretario general de Gobierno, Horacio Duarte, no ha dejado de hacer política. Recorre municipios, sostiene reuniones con actores locales y se mueve como operador de tiempo completo, aun cuando el discurso oficial insiste en que su papel es meramente institucional. La línea entre la gobernabilidad y la construcción de acuerdos con miras electorales se vuelve cada vez más delgada. Sin embargo, no todo le está saliendo conforme al guion. El caso de El Oro es ilustrativo, la alcaldesa, lejos de alinearse a la estrategia estatal, parece gobernar entre la improvisación y el misticismo, recurriendo incluso a sus "santitos" para evitar declarar sobre la crisis política y administrativa que se le ha salido de control. La pregunta es inevitable: ¿Ni siquiera Horacio Duarte, con todo el peso político y la operación que representa, ha logrado meter en cintura a esta presidenta municipal?

# Edomex suma 122 desapariciones en dos meses



**Persisten vacíos institucionales y respuestas tardías frente a una crisis constante.**

**F**amilias sostienen fichas de búsqueda frente a la inacción institucional, mientras la violencia y la impunidad rodean cada desaparición en el Estado de México, una crisis persistente que obliga a madres padres y colectivos a buscar por su cuenta, ante autoridades rebasadas y respuestas tardías.

MARY GONZÁLEZ P.7

## COMECyT consolida apoyo a proyectos socioambientales

Con programa "Mexiquenses Incidiendo con Ciencia y Estrategias Locales Innovadoras de Organización Social", se apoya con un estímulo mensual de 8 mil pesos.

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), a través de Mexiquenses Incidiendo con Ciencia y Estrategias Locales Innovadoras de Organización Social (MICELIOS), consolida la red socioambiental comunitaria más grande del país.

En la convocatoria 2025 de MICELIOS se recibieron 35 propuestas de 23 municipios del Estado de México, orientadas a atender diversas problemáticas socioambientales. Se consideraron dos modalidades: una para profesionistas y otra para actores locales con experiencia comprobable en proyectos productivos, tecnológicos o de conservación.

Con el inicio de la segunda generación de este programa que fortalece proyectos con impacto directo en organizaciones sociales y empresas comunitarias de zonas rurales y urbanas, se brinda un apoyo mensual de 8 mil pesos a personas mayores de 21 años con experiencia en temas relacionados con el agua, el campo, los recursos forestales y el medio ambiente.

Tiene una duración total de 20 meses, divididos en dos etapas: una formativa y otra de aplicación del conocimiento en territorio. Los diplomados son impartidos por la UNAM, la UAM y el que garantiza un acompañamiento académico especializado.

Las y los participantes comenzaron el primero de cinco módulos de formación, diseñados para fortalecer sus capacidades técnicas, organizativas y de gestión, con el objetivo de mejorar la incidencia de sus proyectos en las comunidades.

Al finalizar, cada beneficiario deberá presentar informes trimestrales y un reporte final, en los que se documenten los resultados y el impacto logrado en su comunidad, organización social o empresa comunitaria.



## Alcalde Ricardo Moreno *impulsa desarrollo* en Jicaltepec Autopan

Entrega obras clave de infraestructura hidráulica, como un paso hacia la mejora de la calidad de vida de la comunidad.



Fortalecer la infraestructura hidráulica y mejorar la calidad de vida de la población, es la meta del Presidente Municipal, Ricardo Moreno, por ello, entregó la construcción de la red de drenaje sanitario y la rehabilitación de la red de agua potable en Jicaltepec Autopan.

Durante el evento, el alcalde manifestó que estas acciones responden a una planeación adecuada que escucha las necesidades reales tanto del norte como del sur del municipio.

Como parte de un compromiso, Moreno Bastida anunció el inicio de la pavimentación de la calle Guadalupe Victoria, en su primera etapa. Este proyecto abarcará desde el arco de Jicaltepec hasta la calle Valle de Bravo, sumándose a otros trabajos de servicios públicos solicitados por los vecinos, como la iluminación de la calle Vicente Guerrero y tareas de bacheo en diversas zonas de la comunidad.

La obra hidráulica contempló la instalación de más de un kilómetro de tubería de alta

densidad para el manejo eficiente de aguas residuales y pluviales, al respecto el director general de Obra Pública, Maximino Bueno, detalló que se instalaron mil 22 metros de tubería con 61 cm de diámetro, 12 pozos de visita y 25 rejillas pluviales destinadas a prevenir inundaciones durante la temporada de lluvias.

En cuanto a la red de agua potable, los trabajos cubrieron una longitud de 480 metros, lo que impacta a más de cinco mil habitantes y brinda servicio a cerca de dos mil 500 viviendas.

El subdelegado Cruz Durán y el vecino Arnulfo García expresaron su agradecimiento al alcalde, por el cumplimiento de los compromisos adquiridos en su visita previa y destacaron que posee un conocimiento real de las carencias que la población padeció durante administraciones pasadas, por lo que celebraron la entrega de obras que reflejan la "palabra cumplida" del Gobierno municipal en beneficio de la delegación.

# Higinio Martínez se reincorpora al Senado a partir del 1 de febrero

*Adelanta que también lo hará para respaldar a la maestra Delfina Gómez "sin dejar, cuando sea necesario, pertinente y oportuno, de opinar sobre el desarrollo de su gobierno".*

MARY GONZÁLEZ

**E**l senador Higinio Martínez Miranda anunció que a partir del próximo 1 de febrero retomará sus funciones legislativas en el Senado de la República, luego de haber permanecido con licencia desde febrero del año pasado.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, el legislador informó oficialmente su reincorporación como integrante del grupo parlamentario de Morena y explicó que su ausencia respondió principalmente a la atención de temas de salud. Precisó que estos no fueron delicados, pero requirieron tiempo y seguimiento médico.

Martínez Miranda señaló que durante el periodo de licencia se mantuvo activo en el ámbito político, particularmente en el Estado de México. Indicó que dedicó la mayor parte de ese tiempo a recorrer distintos municipios, sostener reuniones de trabajo y atender citas personales relacionadas con la vida pública de la entidad.

Respecto a su regreso a la Cámara Alta, el senador afirmó que su labor legislativa estará enfocada en respaldar la agenda de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, así como en



fijar postura sobre asuntos de interés nacional y estatal. Asimismo, reiteró su apoyo al gobierno de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, al subrayar la importancia de que se escuchen diversas opiniones sobre el rumbo de su administración.

*"Ahora que regreso tengo que seguir cumpliendo y apoyar con la agenda de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, tengo que dar a conocer mis opiniones sobre*

*varios temas del acontecer nacional y, muy en especial, sobre el Estado de México, estado por el que fui electo por casi 5 millones de personas. Por supuesto respaldar al gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez sin dejar, cuando sea necesario, pertinente y oportuno, de opinar sobre el desarrollo de su gobierno. Por el bien del #EstadoMéxico, por el bien del gobierno de #morena, de la maestra Delfina Gómez, es necesario que escuche las diferentes opini-*

*niones sobre la marcha de su gobierno".*

Cabe recordar que el 13 de febrero de 2025, Higinio Martínez solicitó licencia al Senado por tiempo indefinido para atender asuntos personales y de salud, además de realizar una reflexión sobre sus 50 años de trayectoria política. Con su reincorporación, el legislador anticipó que retomará de manera activa sus funciones parlamentarias a partir del próximo domingo

## PT Edomex refrenda unidad de coalición Juntos Seguimos Haciendo Historia

MARTHA ROMERO

El Partido del Trabajo (PT) en el Estado de México reiteró su compromiso de seguir haciendo votos para que prevalezca la unidad política dentro de la coalición Juntos Seguimos Haciendo Historia, al considerar que la cohesión entre las fuerzas aliadas es indispensable para dar continuidad al proyecto de transformación en la entidad, afirmó el Comisionado Político Nacional del PT, Reginaldo Sandoval Flores.

Subrayó que el PT ha sido históricamente un actor responsable, leal y congruente dentro de la coalición, privilegiando siempre el diálogo, la construcción de acuerdos y el respeto mutuo, por encima de cualquier diferencia o coyuntura política.

Enfatizó que la fortaleza del proyecto transformador radica en la unidad programática, política y social de quienes integran la coalición, por lo que el instituto político continuará impulsando una ruta de entendimiento que permita consolidar los avances alcanzados y enfrentar de manera conjunta los retos venideros.

Sandoval Flores destacó que el PT no es ajeno a debates públicos ni a narrativas externas que buscan generar división, sin embargo, el partido mantiene una postura firme de unidad, claridad política y compromiso con la coalición, convencido de que las diferencias se atienden con responsabilidad y altura de miras.

Finalmente, afirmó que el instituto político seguirá siendo un factor de cohesión y estabilidad política, trabajando desde el territorio, la organi-



zación y las instituciones para fortalecer la coalición Juntos Seguimos Haciendo Historia y mantenerla unida en favor del pueblo del Estado de México.

# Abre registro UAEMex para nuevos ingresos 2026-2027



*El proceso de preinscripción se realizará en línea durante el mes de febrero y el inicio de clases está programado para el mes de agosto de 2026.*

**L**a Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) publicó las convocatorias de Nuevo Ingreso 2026 para Educación Media Superior, Estudios Profesionales y Estudios Avanzados, dirigidas a las personas interesadas en integrarse a alguno de sus programas académicos en las distintas modalidades educativas.

En el caso del Nivel Medio Superior, la convocatoria está dirigida a egresadas y egresados de secundaria, así como a estudiantes que cursan el tercer grado, interesados en ingresar a alguno de los 11 planteles de la Escuela Preparatoria de la Autónoma mexiquense, ubicados en todo el territorio de la entidad.

Se ofertan los programas de Bachillerato Presencial (**modalidad mixta**) y Preparatoria Digital (**modalidad no escolarizada**), con presencia en diversas regiones del Estado de México. El proceso de preinscripción se realizará en línea durante el mes de febrero de 2026 y el inicio de clases está programado para el 4 de agosto de 2026.

Para quienes aspiran a cursar Estudios Profesionales, la Máxima Casa de Estudios mexiquense convoca a personas egresadas del nivel medio superior o que estén por concluirlo,



a participar en el concurso de ingreso a licenciaturas y programas de Técnico Superior Universitario, en modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.

La oferta académica comprende casi dos centenares de programas impartidos en facultades, centros universitarios y unidades académicas profesionales ubicadas en distintas regiones de la entidad. El registro de solicitudes también se llevará a cabo en febrero de 2026 y el ciclo escolar iniciará el 4 de agosto de 2026.

Asimismo, la universidad estatal convoca a quienes deseen cursar Estudios Avanzados (especialidades, maestrías y doctorados) a consultar las convocatorias específicas de cada programa.

Las personas aspirantes deberán cumplir con

los requisitos académicos establecidos en los planes de estudio, así como con los procesos de evaluación y selección correspondientes. La información detallada se encuentra disponible en los portales institucionales de la UAEMéx.

La Universidad Autónoma del Estado de México refrenda su compromiso con la inclusión, la equidad y la calidad educativa, destinando un porcentaje de los espacios disponibles a aspirantes con discapacidad, hablantes de lenguas indígenas, integrantes de comunidades indígenas y personas neurodivergentes.

Las personas interesadas pueden consultar las bases completas de cada convocatoria, fechas, requisitos y procedimientos en el sitio oficial de Nuevo Ingreso UAEMéx: <https://www.uaemex.mx>.



## En el Estado de México

# Ámbito municipal, **foco de violencia** política de género

El ámbito local registra la mayoría de sanciones vigentes por agresiones contra mujeres en la vida pública

MARTHA ROMERO

**L**a violencia política en razón de género continúa siendo una práctica recurrente en el Estado de México, con una marcada concentración en el ámbito municipal, donde se registra en promedio **87.5 por ciento** de los casos documentados, de acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral, un fenómeno que evidencia la persistencia de prácticas de exclusión, hostigamiento y descalificación contra mujeres que participan en la vida pública local.

## EDOMEX ENTRE LAS ENTIDADES CON MÁS SANCIONES

A nivel nacional, se mantienen vigentes 436 sanciones por violencia política contra las mujeres, de las cuales 24 corresponden al Estado de México, lo que coloca a la entidad en el quinto lugar nacional, por debajo de estados como **Tabasco, Chiapas, Veracruz y Oaxaca**, este último con el mayor número de registros al concentrar **148 casos activos**, lo que da cuenta de un problema estructural que se reproduce en distintas regiones del país, pero que tiene un peso específico en el nivel local.

Del total de sanciones registradas en el país, 358 corresponden a agresiones cometidas por hombres, mientras que en 78 casos las responsables son mujeres que ejercieron violencia política contra otras mujeres, una cifra que, aunque menor, confirma que este tipo de prácticas también se reproduce entre pares dentro de los espacios políticos y sociales.

## EL ÁMBITO MUNICIPAL, EL MÁS AFECTADO

La distribución de los casos muestra una clara concentración en el ámbito municipal, donde se registra **70.95 por ciento** de las sanciones, seguido del ámbito estatal con **16.39 por ciento** y el nacional con **12.66 por ciento**, una tendencia que refleja la vulnerabilidad de las mujeres que participan en gobiernos locales, cabildos, elecciones municipales y espacios comunitarios, donde las relaciones de poder son más directas y personalizadas. En el caso específico del Estado de México, los municipios de **Morelos, San Antonio la Isla, Ocoyoacac, Texcaltitlán y Amecameca** concentran 62 por ciento de los registros, destacando Morelos con cinco casos comprobados, lo que lo convierte en el municipio con mayor incidencia documentada de violencia política de género en



la entidad.

## QUIÉNES EJERCEN LA VIOLENCIA

Dentro de los 24 casos vigentes en el Estado de México, también se identifican mujeres como agresoras, en al menos cuatro expedientes, mientras que el resto corresponde a hombres, entre los sancionados se encuentran ocho funcionarios de elección popular municipal, tres periodistas, siete ciudadanos y otros actores vinculados a la vida pública local, lo que demuestra que la violencia política no se limita a cargos formales, sino que también involucra a actores sociales y mediáticos. Los tipos de violencia identificados incluyen **violencia simbólica, sexual, psicológica, mediática y verbal**, así como agresiones en entornos digitales, particularmente en redes sociales, donde se han detectado al menos cuatro perfiles de Facebook vinculados a casos sancionados, lo que confirma que el espacio digital se ha convertido en una extensión de la violencia política tradicional.

## SANCIONES Y AGRAVANTES

El Registro Nacional establece distintos períodos de permanencia para las personas sancionadas, dependiendo de la gravedad de la falta, en casos leves el registro se mantiene por tres años, en faltas ordinarias por cuatro años, en faltas especiales

por cinco años y en casos de reincidencia hasta seis años, con el objetivo de generar consecuencias reales y limitar el acceso a nuevos cargos públicos.

Se consideran agravantes cuando la violencia es ejercida por personas servidores públicos, aspirantes a candidaturas independientes, personas precandidatas o profesionales de la comunicación, así como cuando la agresión se dirige contra mujeres pertenecientes a pueblos o comunidades indígenas, afrodescendientes, personas adultas mayores, integrantes de la diversidad sexual o personas con discapacidad.

## UN MECANISMO PARA INHIBIR LA VIOLENCIA

El objetivo central de este registro es inhibir la violencia política contra las mujeres y servir como una herramienta de consulta pública que impide que las personas violentadoras accedan a nuevos cargos de representación o toma de decisiones, este mecanismo comenzó a operar formalmente en septiembre de 2022, a partir de sanciones firmes emitidas en distintos ámbitos, y se ha consolidado como una referencia clave para visibilizar y sancionar conductas que históricamente habían quedado impunes, en un contexto donde la participación política de las mujeres sigue enfrentando resistencias estructurales.



# Morena alista propuestas conjuntas con Gobierno del Estado de México

La ruta legislativa propone iniciativas que se traduzcan en beneficios para los habitantes del Estado de México.

MARTHA ROMERO

Como parte de las conclusiones de la plenaria que realizaron durante dos días para revisar y ordenar iniciativas pendientes, las, le y los diputados mexiquenses de Morena delinearon una ruta legislativa con énfasis en lograr resultados al hacer propuestas que se traduzcan en derechos, mejores servicios y soluciones concretas para la vida diaria de las familias del Estado de México. De acuerdo con lo aportado en la plenaria, concluyeron que el **Poder Ejecutivo estatal** proyecta presentar en 2026 un paquete amplio de 92 iniciativas, de las cuales 69 están contempladas para el periodo **febrero-mayo**, mismo que arranca el 31 de enero y 23 para septiembre-diciembre.

"Esta plenaria permitió a la bancada ordenar prioridades y anticipar una agenda de trabajo coordinada con el **Gobierno del Estado**, para que el debate parlamentario tenga un hilo conductor y metas claras desde el arranque del periodo", indicó el coordinador parlamentario de morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado Francisco Vázquez Rodríguez.

Revisaron el estatus de iniciativas presentadas por la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, mismas que están en comisiones e incluyen reformas en temas como identidad no binaria y orden de apellidos, amnistía para eliminar la temporalidad y ampliar los supuestos, penas inconstitucionales, seres sintientes, pueblos indígenas y afromexicanos, así como la expedición de la Ley de Unidades Económicas del Estado de México y sus Municipios, entre otras.

Las conclusiones de la plenaria también recogieron cuatro ejes de política pública para orientar el trabajo legislativo.

El primer eje en materia de Estado de Derecho y gobierno eficaz, se prevén iniciativas para eliminar trámites burocráticos con la armonización en **Gobierno Digital**, fortalecer archivos, expedir



nuevas leyes de transparencia y protección de datos, además, se consideraron las pendientes vinculadas a la reforma electoral federal como revocación de mandato/participación ciudadana, reglas contra nepotismo y no reelección, y la eliminación del falso.

En el segundo eje en materia ambiental y de agua se contemplan medidas de preservación y promoción ecológica, entre ellas reformas al Código de Biodiversidad para la promoción de "cementerios verdes" y la declaratoria del Día Estatal de las Ciénegas de Lerma, la Ley del Mezcal del Estado de México y la armonización de la Ley del Agua estatal y municipal con la **Ley General de Aguas**.

Además, contempla un bloque de reformas para participación estatal en comercio de emisiones, creación de consejos municipales de biodiversidad, fortalecimiento del combate a delitos ambientales, restricciones al cambio de uso de suelo y robustecimiento de la figura de daño ambiental.

Para el tercer eje en materia de empleo y desarrollo económico, las propuestas revisadas contemplan actualizar reglas para trámites e impacto estatal, for-

talecer la justicia laboral y derechos como la libertad sindical, negociación colectiva, así como componentes como seguro de desempleo y fomento cooperativo.

También contempla modernizar la movilidad, incluyendo la regulación de plataformas electrónicas de transporte, mototaxis y bicitaxis, además de armonizaciones en sistemas de transporte.

Mientras que en el cuarto eje en materia de eje social se perfilan iniciativas de alto impacto como la Ley de Salud del Estado de México, la Ley del Derecho al Cuidado Digno y del Sistema Integral de Cuidados y Apoyos, así como la Ley de Educación Superior y la armonización en ciencia y tecnología. Finalmente, las, le y los diputados de Morena reiteraron que este periodo ordinario se conducirá bajo una lógica política y parlamentaria definida con unidad, disciplina de trabajo y acuerdos con aliados legislativos con el fin de construir mayorías responsables que permitan convertir las propuestas en resultados, siempre enfocadas en el beneficio directo de los mexiquenses.

## Combate a corrupción sale de las oficinas; SESAEMM sesionará en los municipios

Por primera vez, la Comisión Eje-cutiva del Sistema Anticorrupción mexiquense, operará desde el territorio para ajustar sus estrategias a la realidad local; Almoloya del Río será la sede inaugural.

MIREYA ÁLVAREZ

El Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SESAEMM) ha decidido romper con el centralismo. Durante su 2<sup>a</sup> Sesión Ordinaria, la **Comisión Ejecutiva** anunció un giro estratégico, sus reuniones de trabajo ahora serán itinerantes, buscando un contacto genuino con las diversas realidades que enfrentan los gobiernos locales en la entidad. El próximo 25 de febrero, el municipio de Almoloya del Río hará historia al recibir la 4<sup>a</sup> Sesión Ordinaria. Este movimiento no es solo simbólico; según Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la SESAEMM, se trata de una transición hacia un modelo

de "territorio sobre escritorio".

"El objetivo es conocer directamente las realidades municipales para traducirlas en propuestas y políticas públicas que realmente encajen con lo que sucede en cada localidad", explicó.

Por su parte, la consejera ciudadana Claudia Margarita Hernández Flores subrayó que esta apertura permitirá no solo señalar fallas, sino también "detectar y replicar las buenas prácticas" que ya se gestan en los ayuntamientos, creando un puente de retroalimentación hasta ahora inexistente.

Más allá del nuevo formato de sesiones, la SESAEMM presentó cifras que colocan al Estado de México a la vanguardia nacional, donde de acuerdo con casi una cobertura total y con la reciente incorporación de Chapa de Mota, la entidad ya cuenta con 123 Sistemas Municipales Anticorrupción, esto representa un 98 por ciento de cobertura, un hito único en México, ya que es el único estado que obliga por ley a la existencia de estas figuras locales.

Asimismo, se dio una transparencia en contratos, al tener un total de 94 municipios y 33 organismos auxi-



liares que ya alimentan el Sistema II de la Plataforma Digital Estatal, donde se fiscaliza a los servidores públicos que intervienen en licitaciones y contratos. En cuanto a capacitación masiva, se reportan 152 convenios vigentes, logrando que 108 municipios y 44 organismos descentralizados utilicen herramientas de inteligencia de datos para prevenir actos ilícitos.

Finalmente, indicaron que esta nueva etapa de proximidad municipal se alinea con el Eje 1 del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, denominado "Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo".

"Con la mira puesta en eliminar la opacidad desde la raíz municipal, el SESAEMM busca consolidar un bloque institucional que responda a las demandas ciudadanas de transparencia y rendición de cuentas", acotó.

# Edomex suma 122 desapariciones en dos meses

*Persisten vacíos institucionales y respuestas tardías frente a una crisis constante.*

MARY GONZÁLEZ

Entre el 1 de diciembre de 2025 y el 29 de enero de 2026 se registraron 122 reportes de personas desaparecidas en el Estado de México, de acuerdo con datos oficiales del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas del Gobierno de México, una cifra que vuelve a exhibir la dimensión estructural de una crisis que se mantiene activa y sin contención efectiva en la entidad más poblada del país.

La estadística refleja que 70 de los casos corresponden a hombres y 52 a mujeres, lo que significa que 57 por ciento de las desapariciones afectan a población masculina, aunque en ambos casos el impacto social y familiar es profundo y sostenido, con búsquedas que recaen de manera recurrente en las propias familias ante la insuficiencia de acciones institucionales.

#### Municipios con mayor incidencia

Los municipios con mayor concentración de reportes durante este periodo son Nezahualcóyotl, Ecatepec de Morelos, Naucalpan, Chimalhuacán, Tultitlán y Coacalco, zonas caracterizadas por alta densidad poblacional, complejas dinámicas urbanas y una persistente presencia de violencia e impunidad.

La reiteración de estos municipios en los registros nacionales no es un hecho aislado ni coyuntural, sino un patrón que se repite año con año sin que exista una estrategia diferenciada y efectiva para contener las desapariciones, lo que evidencia la incapacidad de los gobiernos municipales y estatales para atender el fenómeno más allá del registro estadís-

tico.

En estos territorios, las desapariciones conviven con delitos de alto impacto, economías ilegales y una profunda desconfianza ciudadana hacia las autoridades, factores que agravan el riesgo y dificultan las labores de búsqueda temprana, fundamentales para incrementar las posibilidades de localización con vida,

#### Más de la mitad sigue sin ser localizada

En cuanto al estatus de las investigaciones, el balance oficial indica que **67 personas** permanecen en calidad de no localizadas, lo que representa más de la mitad de los casos reportados en apenas dos meses, frente a 55 personas que ya fueron ubicadas, una cifra que equivale al 45 por ciento del total. Aunque las autoridades suelen destacar el número de personas localizadas, el dato central sigue siendo el rezago en la localización de más de **60 personas**, cuyos expedientes continúan abiertos y cuyos familiares enfrentan procesos largos, desgastantes y marcados por la incertidumbre, la revictimización y la falta de información clara.

La persistencia de personas no localizadas pone en entredicho la eficacia de los mecanismos de búsqueda inmediata, la coordinación entre fiscalías y policías, así como la capacidad real del Estado para responder con rapidez en las primeras horas, consideradas críticas por especialistas y colectivos de búsqueda.

#### Hallazgos con vida no borran la crisis

Respecto a las condiciones de hallazgo, el informe técnico señala que **54 de las 55 personas localizadas**, es decir **98 por ciento**,



fueron encontradas con vida, mientras que un caso fue reportado como fallecido, un dato que suele ser utilizado por las autoridades para minimizar la gravedad del problema.

Sin embargo, el hecho de que la mayoría de las personas localizadas aparezcan con vida no elimina la responsabilidad institucional frente a las desapariciones ni el impacto que estas generan, cada reporte implica días o semanas de angustia, gastos económicos, movilización social y una ruptura profunda en la vida cotidiana de las familias.

Además, el registro oficial no siempre refleja las condiciones en las que ocurren las localizaciones, ni las posibles violencias asociadas a las desapariciones temporales, ni las razones por las cuales estas personas desaparecieron, lo que limita la comprensión integral del fenómeno y perpetúa su repetición.

#### Una crisis normalizada

Los datos del Registro Nacional confirman que la desaparición de personas en el Estado de México se ha normalizado como un problema recurrente, sin que exista una política pública integral que priorice la prevención, la búsqueda inmediata y la atención a las víctimas indirectas.

Mientras las cifras se actualizan periódicamente, las familias siguen ocupando el espacio que el Estado no cubre, organizando búsquedas, presionando a las autoridades y manteniendo viva la exigencia de verdad y justicia, en una entidad donde desaparecer se ha convertido en un riesgo cotidiano y donde la respuesta institucional continúa siendo reactiva insuficiente y tardía.



# CODHEM y activistas promueven agenda de protección a seres sintientes

*Hablar de bienestar animal, es hablar de derechos humanos, de dignidad, igualdad, justicia: Víctor Leopoldo Delgado*

**T**ratar a los animales como seres sintientes, sujetos de derechos es el primer paso hacia una sociedad más justa, ya que su protección está ligada a nuestro propio bienestar, de manera que no existe salud pública sin salud animal, advirtió el Presidente de la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**, Víctor Leopoldo Delgado Pérez.

Lo anterior, durante un encuentro con activistas y organizaciones relacionadas al bienestar de los seres sintientes realizado en la **CODHEM**, donde el ombudsman señaló que el diálogo y la colaboración con estas asociaciones, quienes trabajan muchas veces en silencio y desde la resistencia, no es un tema protocolario, es un espacio de escucha y de corresponsabilidad.

Tras reconocerles la convicción de proteger la vida y la dignidad de los seres sintientes, recordó que la defensa de los derechos, incluidos los de los animales no humanos, no puede construirse desde una sola institución, sino desde la suma de voluntades entre sociedad civil, academia, comunidades y autoridades.

Recordó que en el Estado de México se han dado pasos muy importantes en este sentido, por ejemplo, el reconocimiento a los animales como seres sintientes, lo cual fue, más que una reforma legislativa, un paso histórico, un acto de conciencia colectiva en el que se aceptó que la capacidad de sentir, experimentar dolor, miedo, bienestar o afecto no son exclusivos del ser humano.



Hablar de bienestar animal, subrayó, es hablar de derechos humanos, de dignidad, igualdad, justicia y de entornos de convivencia más seguros. En la **CODHEM** lo mejor que podemos hacer es poner el ejemplo, como en el caso de Brownie, la primera perrita adoptada legalmente en el país por el Organismo defensor mexiquense, el 28 de enero de 2025 y que ahora forma parte de la Comisión, un



ser sintiente cuya adopción fue un acto responsable, cuidadoso y profundamente simbólico.

Finalmente, llamó a las personas activistas a continuar con la construcción de una agenda común que atienda las causas, que privilegie la educación, la prevención y el trato digno a los seres sintientes, y que reconozca la experiencia y el conocimiento de quienes están acompañando, rescatando y cuidando.

Por lo que toca a las personas activistas coincidieron en señalar que hace falta vinculación con la Legislatura para impulsar políticas públicas de protección a seres sintientes y apoyo a refugios, además de capacitaciones a las policías municipales sobre bienestar animal.

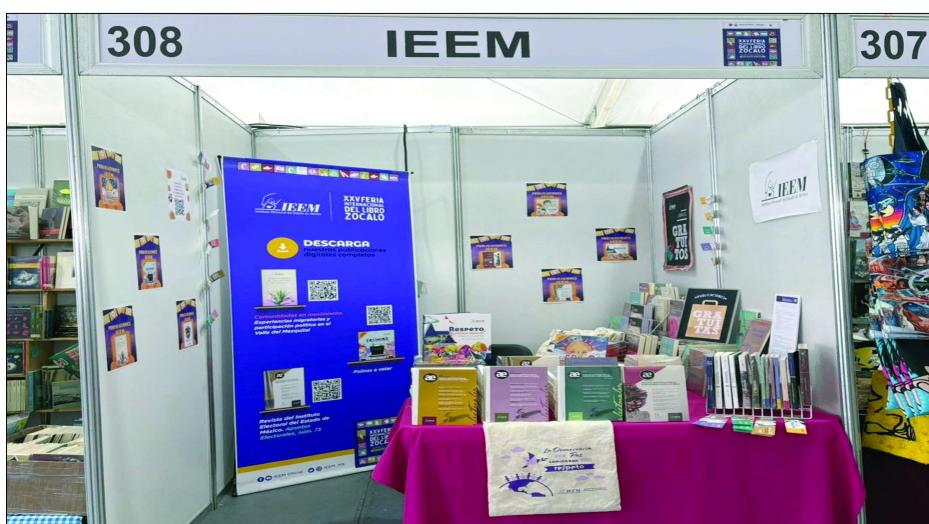
En la sesión también participaron Huellitas Peludas; Guerreros Caninos A.C.; Concientiza-T; Acuerdo Basado en Plantas Toluca; Stray Dog Support Inc.; las activistas Ángela Pineda Uribe; Evelia Luna; Lu Carrillo rescatista y protectora independiente.

## Difunde IEEM cultura político-democrática en espacios culturales

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a través del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) participa activamente en distintas ferias del libro, espacios que fomentan el aprendizaje, la participación y la reflexión sobre los valores democráticos, con el propósito de acercar la cultura político-democrática a la ciudadanía.

Por ejemplo, el **IEEM** participó en la **XXV Feria Internacional del Libro Zócalo** de la Ciudad de México, así como en la 10a. Feria Internacional del Libro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), realizada en la Sala Superior del Tribunal, en la Ciudad de México.

Igualmente, el Instituto participó en la Décima Sexta Feria del Libro de las Ciencias Sociales, organizada por El Colegio Mexiquense, A. C., en Zinacantepec; y en la Feria Internacional del Libro del Estado de México en la Plaza de los Mártires, en Toluca, donde compartió con el público sus más recientes publicaciones, investigaciones y materiales educativos, reafirmando su compromiso con la difusión del conocimiento y la participación ciudadana.



Quienes asistan a estos espacios culturales podrán conocer y adquirir sin costo las diversas obras editadas por el (CFDE) del IEEM, entre las que destacan las series Política Electoral Incluyente, Breviarios de Cultura Política Democrática, Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales, así como la Gaceta Electoral del

**IEEM** y la Revista Apuntes Electorales.

Además, los stands ofrecen materiales digitales descargables mediante códigos QR, y la serie infantil **"La Rueda de la Democracia"**, diseñada para que niñas y niños se acerquen de manera lúdica a los valores democráticos desde temprana edad.

## Ordena reparaciones en Tlalnepantla

MIREYA ÁLVAREZ

**P**leno del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) resolvió diversos expedientes clave relacionados con la vida interna de los ayuntamientos y procesos partidistas, destacando la acreditación de violencia política en el municipio de Capulhuac y la revocación de resoluciones internas del PAN.

El Tribunal analizó el procedimiento especial sancionador PES/44/2025, promovido por diversas regidurías del ayuntamiento de Capulhuac en contra de la presidenta municipal con licencia.

Tras el análisis ordenado por la Sala Regional Toluca, el Pleno determinó que, aunque no se acreditó violencia política en razón de género ya que las omisiones afectaron a todo el cabildo por igual, sí existió violencia política en contra de la tercera, quinta y sexta regidoras.

Ante ello, se ordenó dar vista a la Contraloría del Poder Legislativo para que determine las sanciones administrativas correspondientes, además se vincularon a las autoridades municipales para el cumplimiento de las medidas de reparación integral.

En la misma jornada, el TEEM atendió el juicio ciudadano JDC/390/2025, promovido por Armando Valdés Porras contra la Comisión de Justicia del Partido Acción Nacional (PAN).

El actor impugnaba su exclusión como candidato a la presidencia del Comité Directivo Municipal en Atlacomulco, sin embargo, el Tribunal determinó que el partido desechó la queja de forma indebida al considerar el plazo como extemporáneo. Los magistrados ordenaron al PAN realizar una interpretación que favorezca el derecho de impugnación y "resolver el fondo del asunto" en un plazo de cuatro días.

Asimismo, se resolvió el procedimiento POS/7/2025 relativo a una denuncia contra una diputada local del PAN, Krishna Karina Romero Velázquez, por su asistencia a una clausura escolar. El Tribunal declaró la inexistencia de infracciones, al considerar que el evento fue de carácter estrictamente escolar y no hubo promoción personalizada ni uso indebido de recursos públicos.

El pleno también abordó casos de alta relevancia mediática y administrativa, en el expediente

## En Edoméx Tribunal Electoral sanciona violencia política en Capulhuac



PES/51/2025, se acreditó que el comunicador Jorge Roberto Avilés Vázquez, conocido como "Cayo de Hacha", incurrió en violencia política de género en sus vertientes simbólica, psicológica y digital contra la primera síndica de Tlalnepantla. El Tribunal le impuso una amonestación pública, ordenó su inscripción en el Registro de Personas Sancionadas por cuatro años y dictó medidas de reparación.

En otro tema, se declaró la inexistencia de violencia política de género en el caso de la sexta regidora de Teoloyucan tras una votación dividida

donde la mayoría de los magistrados consideró que no se obstruyó el ejercicio de su cargo durante las sesiones de cabildo.

En esa misma sesión el Tribunal se declaró incompetente para resolver un conflicto sobre el comité de agua potable de San Francisco Cheje, señalando que estos órganos son de naturaleza administrativa municipal y no electoral.

Finalmente, se desechó una demanda del quinto regidor debido a que fue presentada vía correo electrónico sin firma autógrafa física, incumpliendo los requisitos de ley.



## Bloqueo en Bordo de Xochiaca colapsa Neza

Protesta por presunta detención injusta provoca severas afectaciones viales

los manifestantes califican como víctimas de una detención injusta y arbitraria, lo que provocó largas filas de vehículos y retrasos significativos para automovilistas y transporte público.

De acuerdo con los inconformes, los detenidos responden a los nombres de **Miguel Ángel "N"**, **Óscar Alejandro "N"** y **Carlos Daniel "N"**, quienes fueron asegurados el pasado viernes 23 de enero, señalados por el delito de extorsión, sin embargo, familiares y allegados aseguran que el caso fue fabricado por la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México**, por lo que exigen una revisión exhaustiva del expediente y la liberación inmediata de los implicados.

Los manifestantes señalaron que este jueves se lleva a cabo la audiencia de vinculación a

proceso, razón por la cual decidieron trasladar su protesta a la vía pública, con el objetivo de presionar a las autoridades para que se respete el debido proceso y se esclarezcan los hechos conforme a derecho.

Aunque los inconformes permitieron el paso por un solo carril en dirección a Chimalhuacán, la circulación en la zona se mantuvo lenta y conflictiva, con afectaciones que se extiendieron a vialidades secundarias, por lo que autoridades de tránsito recomendaron a los automovilistas extremar precauciones y considerar rutas alternas para evitar la zona.

Hasta el cierre de esta edición, no se reportó diálogo entre autoridades y manifestantes, ni una postura oficial por parte de la Fiscalía mexiquense.



Nezahualcóyotl, México.- Un bloqueo parcial en la avenida Bordo de Xochiaca, a la altura de avenida Adolfo López Mateos, generó este jueves un severo caos vial en el municipio de Nezahualcóyotl, afectando la circulación en ambos sentidos, tanto hacia la **Ciudad de México** como con dirección a Chimalhuacán.

Desde las primeras horas del día, al menos 50 personas se concentraron en esta vialidad estratégica y atravesaron camiones cisterna sobre varios carriles, como forma de protesta por la detención de tres hombres, a quienes

*La presidenta municipal, Romina Contreras, entregó la repavimentación con concreto hidráulico de la calle El Laurel, para seguir mejorando las vialidades del territorio y reforzar las acciones del Programa de Reordenamiento Vial en la zona.*

**H**uixquilucan, México.- Como parte del programa de Reordenamiento Vial en la colonia Palo Solo, el Gobierno de Huixquilucan repavimentó la calle El Laurel, lo que permitirá seguir avanzando en agilizar el tránsito vehicular y mejorar la movilidad para que los habitantes de la Zona Popular Baja reduzcan los tiempos de traslado y circulen con mayor seguridad.

Previo a la entrega de la calle El Laurel, donde se repavimentaron de cerca de 611 metros cuadrados con concreto hidráulico, la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, destacó que su administración impulsa la mejora del tránsito, tanto para peatones como vehículos, a través de diversas acciones, como obras y la liberación de vialidades, ya que esto impacta de manera directa en la vida cotidiana de los huixquiluquenses.

*"Agradezco su apoyo y tolerancia, mientras se*



realizaban los trabajos de repavimentación de esta calle. Nuestra misión es brindar calles y avenidas de calidad para todos los usuarios que circulan sobre las mismas. En 2026, seguiremos con nuestro intenso Programa de Obra Pública que ha caracterizado a Huixquilucan en los años recientes", comentó la presidenta municipal.

En tanto, la directora general de Infraestructura y Edificación de Huixquilucan, **Jessica Nabil Castillo Martínez**, explicó que esta obra requirió de una inversión mayor a 888 mil pesos, pues además de la repavimentación, contempló el balizamiento en guarniciones y flechas, limpieza de zanjas y coladeras, entre otros trabajos que cambian la imagen urbana de la zona y aumenta la plusvalía de las viviendas.

"Hoy estamos entregando esta obra que fue solicitada hace algún tiempo y, hoy, es una realidad. Gracias a la labor de la alcaldesa Romina Contreras por estar siempre atenta de las necesidades de la gente y hacer todo lo posible por brindarles soluciones eficientes y que dejan una huella por muchos años", dijo.

Por su parte, vecinos de la colonia Palo Solo agradecieron a Romina Contreras por la rehabilitación de la calle, ya que fue una petición solicitada con el programa **"Huixquilucan Contigo 24/7"**; asimismo, destacaron la implementación del Reordenamiento Vial en la zona, pues acorta sus tiempos de traslado para llegar a sus destinos.

## En Valle de Chalco

### Aseguran a presunto influencer en poder de motocicleta con reporte de robo vigente

*El supuesto "INFLUENCER, DE LA PÁGINA MI VALLE DE CHALCO", en Facebook, presumió contar con más de 60 mil seguidores y afirmó que por esa razón "no podían revisarlo ni hacerle nada".*

Efraín Morales Moreno

Uniformados de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, bajo el mando del comisario **José Alfredo Villarreal García**, aseguraron a un individuo que se identificó como "influencer" de redes sociales durante un operativo de vigilancia y prevención del delito realizado en calles y avenidas de Valle de Chalco, como parte de las acciones para reforzar la seguridad ciudadana en la demarcación.

De acuerdo con información proporcionada a este rotativo, los hechos ocurrieron cuando policías municipales que realizaban recorridos preventivos detectaron a un motociclista que circulaba sin placa de circulación visible, motivo por el cual le marcaron el alto para una revisión preventiva conforme al reglamento de tránsito. Sin embargo, el conductor se negó inicialmente a



cooperar y adoptó una actitud altanera hacia los uniformados, quienes se encontraban en cumplimiento de sus funciones.

La autoridad señaló que el individuo argumentó ser "influencer de la página Mi Valle de Chalco", de la red social Facebook, asegurando contar con más de 60 mil seguidores, y afirmó que, debido a sus supuestas influencias, no podía ser revisado ni sancionado por los elementos policiales.

No obstante, al proceder con la verificación de la motocicleta, los oficiales detectaron irregularidades. Según el reporte oficial, al revisar el medio estructural de primer orden, la unidad no contaba con placa VIN visible, y al consultar el número de motor se generó una alerta por reporte de robo vigente y pendiente de localización. Ante esta situación, se informó al con-

ductor que sería trasladado a la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículo, zona Oriente, con sede en Amecameca, para continuar con las diligencias correspondientes.

Trascendió que el masculino responde al nombre de Luis Armando N. N., de 42 años de edad, con domicilio en este municipio, a quien se le dio lectura de sus derechos conforme a la ley. La motocicleta asegurada es una Italika, submarca Z-250, modelo 2025, que cuenta con reporte de robo vigente relacionado con una predenuncia, cuyos datos se mantienen bajo reserva.

La Policía Municipal reiteró que en Valle de Chalco la ley se aplica sin distinciones y llamó a la ciudadanía a respetar las normas y colaborar con las autoridades para fortalecer la seguridad.









## El petróleo obediente

**E**l petrolero que salió de Pajaritos y terminó corrigiendo su rumbo hacia Dinamarca no es una nota menor ni una rareza logística, es una señal política en una relación bilateral marcada por la asimetría, donde la presión no siempre se expresa en comunicados oficiales, pero sí en decisiones que se toman y no se explican, el episodio ocurre con Donald Trump reinstalando una diplomacia transaccional, con el TMEC bajo revisión permanente y con el Congreso estadounidense dispuesto a convertir energía, comercio y política exterior en una sola moneda de cambio.

La corrección del rumbo evitó un conflicto inmediato, pero abrió otro frente, el de los costos acumulados.

### La narrativa que llegó desde fuera

Antes de cualquier explicación oficial, la prensa internacional y especializada ordenó los hechos con una lectura convergente, México ajustó, el foco no estuvo en la legalidad del desvío perfectamente defendible, sino en su significado político, la coincidencia fue clara, el riesgo de represalias comerciales y diplomáticas pesó más que la narrativa de soberanía energética.

Ese encuadre no nació en México, se consolidó afuera y regresó convertido en diagnóstico, el silencio oficial lejos de desmentirlo lo reforzó, en política exterior callar no neutraliza la interpretación, la confirma.

No hubo decreto ni ultimátum formal, bastó con advertencias creíbles, en Washington se ligó explícitamente energía con comercio y Cuba con TMEC, el representante al Congreso por el Partido Republicano Carlos A. Giménez lo expresó sin rodeos al señalar que continuar enviando petróleo a La Habana tendría consecuencias y que ello debía considerarse seriamente en la renegociación del tratado.

No es un exabrupto, es método, en la lógica Trumpista todo es palanca, migración, seguridad, energía, comercio, y cuando la amenaza es verosímil la corrección llega sin necesidad de firmar nada.

### La corrección mexicana

Por su parte México no defendió públicamente el envío ni explicó el cambio de destino, desvió, eligió Europa, un mercado políticamente neutro, jurídicamente sólido y narrativamente cómodo, sacó a Cuba de la ecuación inmediata y redujo el ruido bilateral, la maniobra funcionó en el corto plazo, pero activó una factura de largo aliento.

Porque el mensaje que queda no es técnico, es político, ante presión hay ajuste, ante advertencia hay silencio.

### Los costos que se acumulan

El episodio del petrolero no se paga una sola vez, se paga por capas, y he aquí algunas de ellas que se observan hacia ambos lados.

Primeramente el costo reputacional, se instala la percepción de subordinación táctica, no importa cuántas veces se invoque la soberanía si los hechos muestran correcciones silenciosas ante presión externa.

En segundo término, el costo negociador, llegar a la mesa del TMEC con antecedentes de rectificación debilita la posición, en Washington los expedientes se construyen con episodios no con discursos.

En tercer lugar, el costo legislativo, cada ajuste alimenta a los sectores del Capitolio que buscan endurecer condiciones y vincular temas que México preferiría mantener separados.

En cuarto lugar, el costo discursivo interno, la soberanía se proclama, pero no se argumenta, y cuando no se explica una decisión la explicación la dan otros generalmente con menos matices.

Y finalmente el costo regional, para estados fronterizos como Baja California estas señales no son abstractas, impactan inversión, exportaciones, empleo y clima de negocios, la relación con Estados Unidos se vive todos los días no solo en cumbres.

### Petróleo como síntoma

El petrolero no es la historia completa, es el síntoma de una relación donde México y la presidenta Claudia Sheinbaum caminan en una línea cada vez más estrecha, cooperan en seguridad, contienen en migración, ajusta en energía y espera que el comercio quede al margen, Washington piensa lo contrario, todo está conectado.

En ese contexto cada corrección no explicada debilita la posición futura, no porque sea ilegal sino porque confirma la eficacia de la presión.

El episodio de Pajaritos no habla solo de petróleo, habla de poder, de quién marca la ruta y de quién ajusta el timón sin decirlo, hoy fue un buque, mañana puede ser una cláusula, un cupo, un arancel o una exigencia adicional en la mesa comercial.

La factura ya empezó a cobrarse, no llega en un solo recibo, se paga barril por barril, gesto por gesto, silencio por silencio.

¡Ciaooo!

## PÓKER POLÍTICO

Matías Pascal





# Romero Oropeza entregó 64 mmdp de Infonavit a conocidos de Pemex

RAFAEL ORTIZ/RAÚL RUIZ/GILBERTO BENÍTEZ

**U**n nuevo modelo de corrupción se ha puesto al descubierto, al interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda Para los Trabajadores (Infonavit), luego de que se denunciara que el director de la institución, Octavio Romero Oropeza, dejó la edificación de las Viviendas del Bienestar en manos de contratista de Petróleos Mexicanos (Pemex) y clanes inmobiliarios locales, los cuales obtuvieron esos contratos millonarios sin licitación y tienen algún vínculo con Romero Oropeza o con políticos de Morena, tal como lo denuncian fuentes al interior de la dependencia, que validan con documentación.

Algunos de estos nuevos proveedores son



Miguel Ángel Yunes Márquez

viejos conocidos de Romero Oropeza, pues también los favoreció durante su gestión en Pemex, en el sexenio pasado, a unos inclusive, la petrolera les adeudaba pagos por sus servicios.

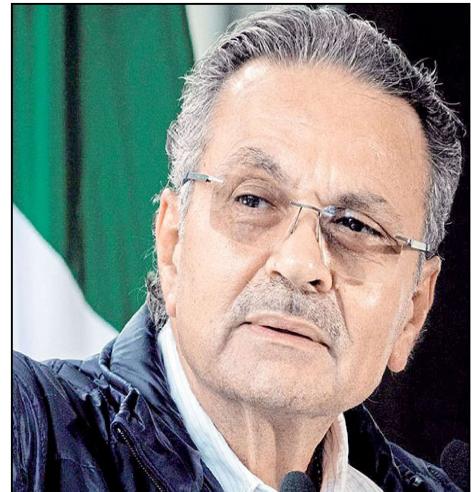
Las fuentes consultadas denuncian que ahora estas modestas casas, que se venderán en 600 mil pesos a las personas que ganan de uno a dos salarios mínimos, prometen ser una corrección histórica del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: vivienda accesible, con enfoque social y bajo la rectoría del estado.

Las fuentes consultadas denuncian que, de enero a septiembre de 2025, el Infonavit adjudicó la primera ronda de contratos para la construcción de 100 mil viviendas, por un monto de 50 mil millones de pesos a un grupo de 59 empresas.

De los 96 contratos entregados por el Infonavit, algunos se adjudicaron a 13 grupos empresariales, que concentran unos 14 mil 212 millones de pesos.

Las fuentes denuncian que, en todos los casos, se hizo sin procesos de licitación pública y a través de un modelo donde, quienes terminarán pagando serán los derechohabientes del instituto, a través de un crédito.

A través de documentos, las fuentes advierten que, al menos tres de los grupos empresariales beneficiados por más de 4 mil 488 millones de pesos en contratos para construir Viviendas del Bienestar fueron, hasta hace



Octavio Romero Oropeza

pocos años, contratistas de Pemex dedicados al transporte de hidrocarburos, obra civil o infraestructura petrolera.

Una de ellas es Inmobiliarios Mexicanos S.A. de C.V., controlada por el empresario tamaulipeco Rolando Cantú Barragán, que deberá construir cerca de mil viviendas en Veracruz, por más de 598 millones de pesos.

Se sabe que Cantú y su hermano Javier son propietarios de empresas transportistas que han obtenido contratos millonarios con Pemex, como Transportes Internacionales Tamaulipecos (Titsa), que en 2024 logró contratos por más de mil 700 millones de pesos para transportar hidrocarburos hasta que acabe el 2026.

Las fuentes consultadas también enumeran a la compañía Interservicios de Tabasco, encargada de edificar 6 mil 064 Viviendas para el Bienestar en esa entidad, a cambio de 3 mil 335 millones de pesos, de la que se sabe que, tras una reestructura corporativa en 2024, la empresa quedó en manos de Óscar Rafael Garza Adame y su hijo, Oscar Rafael Garza Ravers, ambos proveedores de Pemex a tra-

Continúa en página 15

# Infonavit entrega Viviendas del Bienestar sin licitación a excontratistas de Pemex



Claudia Sheinbaum Pardo



Adán Augusto López Hernández

## Viene de página 14

vés de diversas sociedades.

Las mismas voces denunciantes aseguran que **Garza Ravers**, a través de la **sociedad Metal Mecánica PGB**, recibió **6.6 millones de dólares de Pemex por la adquisición de tuberías y herramientas para pozos petroleros durante la gestión de Romero Oropeza**.

En tanto que **Grías Mendoza**, otra empresa de esta familia, **obtuvo mil 959 mdp para transportar materiales solo durante el último año del tabasqueño al frente de la petrolera**.

En Veracruz, la sombra de la **familia Yunes Márquez** aparece en empresas como **Azteca Construcciones Industriales, Arnebi y Patrimonio Provisa**, que en conjunto recibieron contratos por más de **mil 700 millones de pesos para la construcción de estas viviendas**. Entre sus accionistas figuran empresarios ligados a **Miguel Ángel Yunes Márquez** y a redes políticas locales, de acuerdo con actas legales consultadas por las fuentes.

**Azteca Construcciones Industriales** recibió un contrato por **554.4 mdp** para edificar vivienda en Veracruz, se trata de una sociedad controlada por el empresario **Mariano Acosta López**, quien en **2020** prestó un departamento a **Miguel Ángel Yunes Márquez** para que pudiera comprobar que residía en **México**, según informaron diversos medios locales.

**En el pasado, la empresa de Acosta López** recibió un contrato de la petrolera, que le otorgó **230 millones de pesos más impuestos para el mantenimiento de plata-**

**formas terrestres y perforación de pozos;** aunque **lo dieron en 2015**, siguió vigente hasta **2021**, ya entrada la administración de **Romero**.

**Las sociedades Arnebi y Patrimonio Provisa** recibieron, en total, cuatro contratos para la **construcción de viviendas en Oaxaca y Veracruz**, por un monto de **mil 161 millones de pesos**.

Las dos están controladas por el mismo grupo de empresarios, donde participan personas cercanas a **Miguel Ángel Yunes Márquez**, como **Vanessa Lobeira Rodríguez**, hermana de **Patricia Lobeira**, exalcaldesa de Veracruz y quien fuera **pareja del político veracruzano**.

**Además de excontratistas de Pemex**, el programa del **Infonavit** incorporó a empresas vinculadas a redes regionales de poder, en Tabasco, varias constructoras beneficiadas mantienen relaciones empresariales o personales con actores cercanos al **senador Adán Augusto López Hernández**, del mismo núcleo político local al que pertenece **Romero Oropeza**.

**Es el caso de Construvivienda Tecnológica, fundada por Gerardo García Linares**, quien ha sido socio de negocios de **Manuel Alberto Pinto Castellanos**, concuño del senador, la empresa **deberá construir 2 mil 892 viviendas en Huimanguillo, Tabasco**, por **mil 651 millones de pesos**.

**Lo mismo sucede con Terravías**, una constructora que deberá edificar unas **384 viviendas en Tabasco**; uno de los fundadores es **Carlos Jesús Santandreu**, hermano de **Manuel Santandreu**, **contratista predilecto**

**de Adán Augusto** y a quien diversos medios identifican como un **"amigo de toda la vida"** del morenista.

El funcionario que firmó prácticamente todos los contratos para las **Viviendas del Bienestar** fue **Marcos Manuel Herrería Alamilla**, identificado como un hombre de confianza de **Octavio Romero Oropeza** desde **Petróleos Mexicanos**, y que actualmente funge como **secretario general del Infonavit** y representante de su constructora.

**Marcos Herrería Alamilla** fue nombrado apoderado legal de la empresa **Infonavit Constructora, creada en marzo de 2025** específicamente para llevar a cabo el programa de vivienda de la **presidenta Claudia Sheinbaum**.



Marcos Herrería Alamilla



POR RAÚL RUIZ/REPORTERO.

**E**l presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvo una llamada telefónica de aproximadamente 40 minutos con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en la que abordaron asuntos relevantes de la relación bilateral, especialmente seguridad y comercio, durante el diálogo realizado ayer jueves, calificado por ambas partes como "productivo y cordial", Sheinbaum destacó el avance en la cooperación entre ambos gobiernos y subrayó que se acordó que los equipos técnicos de México y Estados Unidos seguirán trabajando de manera conjunta para profundizar en los temas tratados.

Por su parte, **Trump expresó palabras de reconocimiento hacia la mandataria mexicana, resaltando su liderazgo e inteligencia en el marco de las relaciones entre las dos naciones**, según información del encuentro, un momento propio de la conversación fue el saludo a Melania Trump, quien se unió brevemente a la llamada, Sheinbaum comentó que fue un gusto poder saludarla, recordando que ya la había conocido con anterioridad.

Además de seguridad y comercio, este diálogo ocurre en un contexto en el que ambos países buscan consolidar acuerdos en el marco de tratados comerciales vigentes y mantener una cooperación constante frente a desafíos compartidos.

#### **Sheinbaum afirma que Trump avaló avances en seguridad, adelanta que viajará a EEUU**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, estuvo de acuerdo con ella en que ha habido avances en el entendimiento general que mantienen ambos gobiernos, durante la llamada que tuvo con el mandatario la mañana de ayer jueves.

Sobre seguridad, estuvo Roberto (Velasco) en Washington, con un equipo de trabajo de la Fiscalía, de la Secretaría de Seguridad y sus contrapartes de Estados Unidos, los acuerdos que tomamos, el entendimiento que tenemos con ellos sigue avanzando, sin diferentes temas, pero



## **Donald Trump califica de "productiva" la llamada con Sheinbaum: "México tiene una líder maravillosa e inteligente"**

en la conversación no hubo nada adicional, "estuvimos de acuerdo conmigo en que vamos avanzando en todo, en el entendimiento general que tenemos, no hubo más que eso", dijo en Palacio Nacional.

#### **Sheinbaum y Trump abordaron seguridad y comercio durante su última llamada**

La Presidenta Claudia Sheinbaum abordó temas de seguridad y comercio durante la nueva llamada con símil de Estados Unidos, Donald Trump, "hablamos de varios temas, señaló la mandataria ayer estuvo el Secretario de Economía con el Secretario de Comercio y con el Embajador para seguir hablando del tema del tratado comercial, hablamos de varios temas y quedamos de seguir avanzando.

"Hay bastantes avances, pero todavía no podemos comunicar mucho más, fue una conversación muy cordial, sobre temas de seguridad, coincidimos que vamos muy bien; y sobre el tema comer-

cial hablamos varios temas, que seguimos ahí conversando y avanzando".

#### **Mantienen revisión del T-MEC**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo solo que, tras la llamada con su homólogo estadounidense, Donald Trump, se mantiene la revisión del tratado comercial T-MEC, además de que la invitó a reunirse, pero no se convino una fecha en específico.

En la conferencia, dijo que EU tiene intereses de aumentar las reglas de origen que no sólo sea el automotriz por lo que se lo plantearon al secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

"Vamos avanzando bastante bien, todavía no hay nada concreto, pero se va avanzando muy bien, como saben ellos mismos reconocen que México tiene pues el mejor acuerdo de todo el mundo y seguimos avanzando tanto en las tarifas que tenemos ahora como en lo que ellos llaman las barreras no tarifarias, como pues en lo que ellos tienen interés para la revisión del Tratado, pero hasta ahí no hay nada concreto en Particular", dijo.



# “Redada secreta” del FBI en captura de *Ryan Wedding*: WSJ



La presidenta Claudia Sheinbaum, se refirió a entrega voluntaria de *Ryan Wedding*

ROBERTO MELÉNDEZ

**U**na “redada secreta” del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) capturó en México al exatleta olímpico *Ryan Wedding*, a quien Estados Unidos le atribuye vínculos con el Cártel de Sinaloa.

La publicación del influyente diario neoyorquino contradice la versión del gobierno mexicano y del embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, quienes aseguraron que el presunto capo de 44 años se entregó voluntariamente.

En una nota publicada en su sitio web, el WSJ relata cómo se habría dado la detención de *Ryan Wedding*, incluido en la lista de los más buscados de Estados Unidos por presuntamente dirigir una vasta red de tráfico de cocaína, con base en información aportada por funcionarios mexicanos y estadounidenses familiarizados con la operación.

Según el diario, las fuerzas de seguridad mexicanas estaban cercando al snowboarder prófugo, que alguna vez compitió por Canadá en los Juegos Olímpicos, cuando de repente este se quedó sin opciones.

En su nota, el WSJ asegura que en la captura participaron agentes de la unidad de élite que capturó semanas antes al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

“Para cuando las fuerzas de seguridad lo alcanzaron (a *Wedding*) en México la semana pasada, según informaron los funcionarios, miembros del Equipo de Rescate de Rehenes del FBI también estaban involucrados.

Semanas antes, la unidad de élite con entrenamiento de combate del Buró Federal de Investigaciones (FBI) participó en la captura del autócrata venezolano Nicolás Maduro en su recinto fuertemente fortificado de Caracas.

“Las autoridades se pusieron en contacto con *Wedding*, presuntamente armado y peligroso, y,



en una intensa negociación, le recordaron que sus cómplices habían sido capturados y que millones de dólares de sus bienes habían sido confiscados, según algunos funcionarios”, relata The Wall Street Journal.

La nota cita al abogado de *Wedding*, Anthony Colombo, quien aseguró que agentes del FBI esposaron a *Wedding*, que fue trasladado posteriormente a California y se declaró inocente en un tribunal federal de 17 cargos graves, incluyendo asesinato.



## El FBI busca más operaciones conjuntas

La participación del FBI en la operación del 22 de enero debía mantenerse en secreto, según un funcionario estadounidense citado por el WSJ.

La nota después citó las declaraciones del director del FBI, quien aseguró que la detención fue producto de agentes estadounidenses con la colaboración de autoridades mexicanas, y de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien se refirió a la entrega voluntaria de *Wedding*.

“Las circunstancias que rodearon el arresto de *Wedding* marcan un momento de alta tensión entre Washington y Ciudad de México tras el ataque estadounidense a Venezuela a principios de este mes.

Desde entonces, el presidente Trump ha amenazado con realizar ataques terrestres contra los carteles mexicanos, una medida que encendió las alarmas entre altos funcionarios mexicanos”, menciona la nota firmada por Steve Fisher, Alexander Ward y Santiago Pérez.

El FBI, aseguró el WSJ, está desplegando más objetivos en México y busca realizar operaciones conjuntas con las fuerzas mexicanas contra importantes objetivos del narcotráfico, de acuerdo con funcionarios mexicanos y estadounidenses

Se trata de “la última señal de que Trump está presionando a México para que permita a Estados Unidos atacar a los carteles de la droga en el país”, expone el Journal.

# Stefani Jiménez llega al infierno

La experimentada arquera Stefani Jiménez Plascencia se convierte en Diabla para el torneo Clausura 2026 de la Liga MX Femenil. Llega con la oportunidad de buscar trascender en un club que apunta a estar en la Liguilla y aspirar al título. La originaria de Colima llega procedente del club Pachuca, con la encomienda de elevar la competencia interna y ganar minutos en un plantel que se ha armado para aspirar al título, y que

en el arranque de la competencia lo ha confirmado.

Con 31 años de edad, Stefani Jiménez ha militado en Tigres (2019), Bravas de Juárez (2020 y 2022-2023), Atlético de San Luis (2021-2022). El año pasado estuvo en el conjunto de Tijuana y este año llegó a Pachuca, aunque no logró tener actividad en las primeras fechas.



VIERNES 30 DE ENERO 2026

## Deportes

# el Demócrata

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

No. 13531



**L**as Águilas del América y Palmeiras cerraron el traspaso para que Raphael Veiga se convierte en el nuevo refuerzo del equipo de Coapa, aunque todavía tiene un punto por resolver en cuanto a sus registros, pues sigue sin liberar esa plaza de No Formado en México que necesita. Después de un 2025 complicado en el que las lesiones le impidieron alcanzar su mejor rendimiento, Veiga, quien

había perdido protagonismo en el Verdao, se mostró atraído por la propuesta de las Águilas, lo que facilitó la negociación.

Sin embargo, también entró en juego el dinero, pues para que pudiera darse habrían puesto sobre la mesa 10 millones de dólares, de los cuales 1.5 corresponderían únicamente al préstamo. Se establecieron también objetivos por alcanzar para que se cubra el total de

dicha cifra.

El resto sería abonado por la compra obligatoria de la ficha del jugador, lo que debería suceder a finales de 2026, pues Veiga, de 30 años, también quería certezas de cara al futuro de su carrera.

Sin embargo, la negociación aún tiene un freno importante en la Liga MX, pues las Águilas no han logrado liberar la plaza de No Formado en México, ya que al día de hoy tiene sus 9 lugares cubiertos.

# CAF impuso duras sanciones a Senegal y Marruecos



Tras el escándalo que empañó la final de la Copa Africana de Naciones 2025, la Confederación Africana de Fútbol (CAF) resolvió aplicar severas sanciones disciplinarias a las federaciones de Senegal y Marruecos. El organismo continental detalló castigos deportivos y económicos que se aplicarán únicamente en torneos organizados por la entidad, aunque aún resta saber si la FIFA tomará medidas similares.

Entre las decisiones más relevantes figura la sus-

pensión del entrenador senegalés, Pape Bouna Thiaw, por cinco partidos oficiales de competiciones CAF y una multa de 100.000 dólares, por conducta antideportiva -quiso retirar al equipo del campo de juego tras la sanción de un penal en contra- y por desprestigiar al juego. Además, consideraron que Thiaw actuó en abierta violación de los valores fundamentales que rigen el deporte.

También fueron sancionados dos jugadores

senegaleses: Iliman Cheikh Baroy Ndiaye e Ismaila Sarr, quienes deberán cumplir dos partidos de suspensión por agresiones verbales hacia el árbitro. Además, la Federación Senegalesa de Fútbol (FSF) deberá abonar tres multas distintas: dos de 300.000 dólares cada una por la conducta inapropiada de sus simpatizantes y del cuerpo técnico, y otra de 15.000 dólares debido a la acumulación de amonestaciones (cinco tarjetas en un solo partido).

## Diego Gama se suma a la "Ola morada"

Con el objetivo de fortalecer su estructura deportiva en la etapa decisiva del campeonato, Artesanos Metepec anunció la incorporación del exfutbolista profesional Diego Alberto Gama García a su cuerpo técnico, donde trabajará como auxiliar para potenciar el rendimiento ofensivo del plantel.

Formado en las fuerzas básicas de los Diablos Rojos del Toluca, Gama tuvo además experiencia internacional al integrarse al fútbol español con el Atlético de Madrid en su categoría juvenil, trayectoria que complementó más tarde en México defendiendo los colores de Potros UAEMéx durante su paso como delantero profesional.

Ahora, su llegada a la institución metepequense responde a la intención de reforzar el trabajo táctico y técnico de los atacantes del equipo, enfocándose en movimientos ofensivos, lectura de juego y definición frente al arco.

El nuevo auxiliar señaló que su objetivo principal es compartir la experiencia adquirida durante su carrera para ayudar al equipo a sostener el nivel mostrado durante el torneo y apuntalar el camino hacia la meta colectiva: conquistar el campeonato y luchar por el ascenso, una aspiración que, aseguró, es compartida por jugadores y cuerpo técnico.





## Remco Evenepoel gana a contrarreloj

El Team Red Bull-Bora-Hansgrohe se impuso en el Trofeo Ses Salines, la primera contrarreloj por equipos de la historia de la Challenge Ciclista Mallorca, con un tiempo de 23 minutos y 55 segundos que confirmó su condición de favorito. Los 22 equipos participantes tomaron la salida de forma escalonada, cada cuatro minutos, desde Ses Salines, en una contrarreloj marcada

por el buen tiempo y por un ambiente inmejorable a lo largo de todo el recorrido. El conjunto alemán contó en sus filas con el actual campeón del mundo contrarreloj, Remco Evenepoel, clave en el excelente rendimiento del equipo a lo largo de todo el trazado. La segunda posición, a solo tres segundos, fue para el Movistar Team, con el mallorquín Enric Mas, en tanto en tercer sitio arriba el Team

Jayco AlUla, que durante buena parte de la jornada mantuvo el mejor registro en la línea de meta, confirmando el alto nivel mostrado por el conjunto australiano.

La prueba ha servido además como banco de pruebas de primer nivel para una temporada en la que la primera etapa del Tour de Francia volverá a disputarse bajo el formato de contrarreloj por equipos.

## Apunta judo mexicano rumbo a Los Ángeles 2028

El judo mexicano está listo para iniciar un nuevo ciclo olímpico, esta vez rumbo a Los Ángeles 2028, edición en la que buscará ser gran protagonista tal como sucedió en París 2024 con la histórica medalla de plata obtenida por Prisca Avitia.

Por ello, los seleccionados nacionales Renata Ortiz, Ulises Méndez y Arath Juárez compartieron sus retos y objetivos para este 2026, el principal: los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo para lo que coincidieron en señalar que México tendrá un judo que se entregará en cuerpo y alma en el tatami, siem-

pre en busca de los mejores resultados.

Ulises Méndez explicó que Santo Domingo 2026 es el evento priorizado en donde buscará ganar la medalla de oro, pero también está el Campeonato Panamericano y de Oceanía, y posteriormente el Campeonato Mundial, que también es muy esperado.

De acuerdo con lo establecido por la Federación Internacional de Judo (IJF) la clasificación olímpica se determinará vía ranking mundial, por lo que las y los judocas mexicanos tendrán que sumar puntos en las competencias a las que asistan en este proceso.





## Se corona Agostina Vietti en el Freeride World Tour

**A**gostina Vietti, esquiadora nacida en San Martín de los Andes, se coronó en la segunda fecha del Freeride World Tour (FWT), la competición más importante del mundo de esquí y snowboard fuera de pista. El evento se disputó en Val Thorens, Francia, y coronó a la argentina como la primera mujer sudamericana en ganar una etapa de este circuito. Luego de obtener el cuarto puesto en la prime-

ra fecha -disputada en España-, donde ya había logrado establecerse como la primera mujer sudamericana en participar de este evento, Vietti protagonizó una bajada sólida, combinando la técnica, la velocidad y una correcta lectura del camino a recorrer. Al terminar su exposición, se conoció que la neiquina logró un puntaje de 77,33 y eso la coronó como ganadora de la jornada.

Tras lograr un reconocimiento por parte del público en España y Francia, Vietti continuará su preparación para las dos fechas restantes del Freeride World Tour que se disputarán en Georgia (22 al 28 de febrero) y en Austria (5 al 10 de marzo). De continuar con este nivel, la argentina accederá a las finales en Alaska y Suiza, a disputarse a finales de marzo y principios de abril de este año.

## Sam Darnold le gana la carrera a otras estrellas

Con la victoria de Seattle Seahawks sobre Los Angeles Rams, Sam Darnold les ganó la carrera a otros grandes mariscales de campo de la clase 2018, entre ellos Josh Allen, Lamar Jackson y Baker Mayfield, en llegar primero a un Super Bowl a pesar de tener un comienzo poco brillante en la NFL. Darnold comenzó su carrera en la NFL con New York Jets luego de ser como la tercera selección de la primera ronda del draft del 2018, en el cual Mayfield, Allen y Jackson fueron elegidos como primera, séptima y 32º respectivamente.

En un inicio a Sam Darnold le costó adaptarse, durante tres años con los Jets no tuvo un buen desempeño y en el 2021 fue traspasado a Carolina

Phantoms donde estuvo por dos años para luego ser suplente en Los Angeles Rams en el 2023.

A lo largo de esos años, Darnold veía como sus compañeros de ronda estaban a las puertas del Super Bowl, como Josh Allen y Lamar Jackson que llegaron al juego de campeonato de la AFC con Buffalo Bills y Baltimore Ravens.

Y fue hasta el 2024 cuando Sam Darnold llegó a Minnesota Vikings en donde se logró afianzarse como el quarterback titular y lanzó para más de 4 mil yardas.

En el 2025 se unió con Seattle Seahawks donde nuevamente tuvo una gran temporada para ligar su segunda temporada con más de 4 mil yardas.



ROBERTO MELÉNDEZ S.

**C**omo siempre, la presidenta *Claudia Sheinbaum Pardo* confirmó en su *Conferencia Mañanera del Pueblo, desde Palacio Nacional*, que sostuvo una nueva conversación telefónica con el presidente de *Estados Unidos, Donald Trump*, en la que incluso tuvo oportunidad de saludar a *Melania Trump*, su esposa. La mandataria calificó el diálogo como productivo, cordial y útil para avanzar en temas comerciales y en la relación bilateral, subrayando que ambos equipos seguirán trabajando de manera conjunta.

Sin embargo, en el ámbito internacional se comenta que, detrás de la narrativa diplomática, persisten presiones de *Washington* para intervenir directamente en operativos terrestres contra los carteles del narcotráfico y otras actividades consideradas una amenaza para la seguridad nacional estadounidense.

Este contraste fue destacado en el noticario estelar de *unomásuno*, dirigido por el presidente editor *Naim Libien Kaui*, por los periodistas *Raúl Ruiz Venegas* y *Eduardo Meraz Moya*, quienes cuestionaron cuánto tiempo tardará el inquilino de la *Casa Blanca* en volver a presionar a *México* para obtener resultados concretos en la lucha contra el narcotráfico, en particular el fentanilo, o incluso exigir la entrega de un nuevo "paquete" de narcotraficantes, sin que medie un juicio de extradición.

#### **Sinaloa: violencia sin freno**

**Cambiando de Tema Noticias**, los comunicadores informaron que el expresidente municipal de *Culiacán* y actual diputado local, *Sergio López Torres*, se debate entre la vida y la muerte tras sufrir un atentado armado al salir del Congreso estatal, donde se encontraba acompañado de la diputada *Elizabeth Montoya*, quien también resultó herida.

**Ambos fueron trasladados a hospitales de la región y sometidos a intervenciones quirúrgicas**, mientras el estado de salud del legislador es reportado como grave, la diputada se encuentra fuera de peligro, aunque perdió un ojo. Para *Movimiento Ciudadano*, partido al que pertenecen, la violencia en *Sinaloa* ha superado todos los límites y ha rebasado a las autoridades de seguridad.

#### **Ingenieros desaparecidos y un estado en crisis**

En la misma entidad gobernada por *Rubén Rocha Moya*, los periodistas expusieron que no existen avances en la investigación del secuestro de diez ingenieros ocurrido hace ocho días en *Concordia*, donde trabajaban para una empresa minera canadiense.

Ante la presunta omisión de las autoridades estatales, familiares de los desaparecidos exigieron la intervención urgente del

# **Conversaciones cordiales y realidades incómodas**



#### **Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema**

**Gabinete de Seguridad Federal**, con la esperanza de que los trabajadores sean localizados con vida y regresen con sus familias. Ambos casos han estremecido a la sociedad sinaloense, que enfrenta una crisis marcada por más de dos mil personas desaparecidas y casi dos mil ejecuciones en la confrontación entre "Los Chapitos" y "Los Mayitos".

#### **Consulados y acusaciones externas**

Durante su conferencia en el *Salón Tesorería*, la presidenta *Claudia Sheinbaum Pardo* rechazó categóricamente que los consulados mexicanos en *Estados Unidos* realicen actividades para intervenir en asuntos internos de ese país. Aclaró que su labor se limita a la protección de los mexicanos en el extranjero, conforme a las leyes internacionales.

La declaración se dio en respuesta a lo señalado en el libro "El golpe de Estado invisible", del autor *Peter Schweizer*, en el que se plantea el uso de la migración como herramienta de presión política.

#### **Alerta sanitaria en la UNAM**

**Cambiando de Tema Noticias**, la *Universidad Nacional Autónoma de México*, a través de su *Facultad de Medicina*, detectó un primer caso sospechoso de sarampión en su comunidad. De inmediato se activaron los protocolos epidemiológicos, mientras se esperan los resultados médicos definitivos.

Las autoridades universitarias recordaron que el virus se transmite por el aire y por gotitas respiratorias, puede permanecer suspendido hasta dos horas y es altamente contagioso incluso antes de que aparezcan los síntomas visibles.

#### **Suprema Corte y ocurrencias políticas**

*Raúl Ruiz Venegas* y *Eduardo Meraz Moya* también destacaron que juristas de primer nivel consideran inviable la propuesta de la ministra *Lenia Batres Guadarrama*, quien planteó la posibilidad de abrir casos considerados como juzgados en la *Suprema Corte*. Los especialistas advierten que dicha iniciativa podría prestarse a venganzas políticas, una práctica atribuida a sectores de la llamada *Cuarta Transformación*.

Las ambiciones de quienes integran la nueva *Suprema Corte* se vuelven cada vez más evidentes, mientras crece la percepción de que el máximo tribunal se preocupa más por gastos sunturios que por impartir justicia.

#### **Mujeres, tragedias y desconfianza**

Durante el año pasado, autoridades tuvieron conocimiento de al menos 135 mil delitos cometidos contra mujeres, con *Quintana Roo* a la cabeza en materia de trata. Al mismo tiempo, crece la desconfianza en el informe presentado por la fiscal general *Ernestina Godoy Ramos* sobre el accidente del *Tren Interoceánico* en *Oaxaca*, donde murieron 14 personas.

Según los periodistas, el reporte contiene omisiones relevantes y evidencia la falta de transparencia en un caso que ha generado indignación pública.

Así, entre discursos oficiales, violencia desbordada y tensiones internacionales, la política mexicana se mueve entre la narrativa del optimismo y la crudeza de los hechos, en un escenario donde las conversaciones cordiales no siempre logran ocultar las realidades incómodas.